

Martes, 7 de noviembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Herrera de Alcántara

ANUNCIO. Exposición Pública para ejercer la actividad de Sala Velatorio.

Por medio del presente se somete a información pública, a efectos de posibles alegaciones, el Proyecto de Sala Velatorio de esta localidad.

Lo que se hace público para quienes se consideren afectados/as de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las alegaciones pertinentes en el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, siguientes a esta fecha, por escrito, en el Registro del Ayuntamiento de Herrera de Alcántara.

Herrera de Alcántara, 31 de octubre de 2023

Rodrigo Nacarino Salgado

ALCALDE - PRESIDENTE

